

## Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

### SEGUNDA SESIÓN

**Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández:** Muy buenos días, Agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan. Los demás regidores que faltan, se estarán incorporando. Siendo las **12** horas con **08** minutos del **viernes 12 de Noviembre** del 2021 nos reunimos en la Sala Beatriz Hernández dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para dar inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria** de la **Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos**; dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara. En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante y en desahogo del primer punto del Orden del Día, me dispongo a tomar la asistencia a los miembros de la Comisión.

Regidor vocal Rafael Barrios Dávila: Presente.

Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres: Presente.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Presente.

Y con el de la voz, estamos cuatro regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto, las decisiones que se tomen serán válidos y legales para este ayuntamiento.

Le pido al Secretario Técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

**SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano:** Claro que sí presidente.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.

Se incorpora la Regidora vocal Sofía Berenice García Mosqueda.

III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

IV. Entrega del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

V. Asuntos Varios.

VI. Clausura.

**SECRETARIO TÉCNICO:** Es cuanto Presidente.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

**APROBADO**

**III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO.**

**SECRETARIO TÉCNICO Felipe Lozano:** Tercer punto del orden del día Presidente, lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día jueves 14 de Octubre del año en curso.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** En razón que les fue enviada digitalmente previo a esta sesión propongo la dispensa de lectura del acta de la sesión de instalación de la comisión y se les consulta si tienen alguna observación con respecto a esta. De no ser así les pregunto si es de aprobarse en votación económica la dispensa de lectura.

**APROBADO**

Aprobada la dispensa de la lectura les pregunto si es de aprobarse el acta y a mencionada.

#### **APROBADO**

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Le pido al secretario enuncie el siguiente punto del orden del día.

#### **IV. ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS 2021 - 2022.**

**SECRETARIO TÉCNICO, Felipe Lozano:** El cuarto punto, es la entrega del plan de trabajo de esta comisión edilicia. Se les hizo llegar por la mañana con sus Secretarios Técnicos una copia impresa del plan de trabajo y también obra en la carpeta que tienen con ustedes, dónde básicamente lo que básicamente se está tratando de presentar una idea transversal de cómo el resto del Ayuntamiento, cumpliendo la normativa vigente, puede integrar un solo plan de trabajo en beneficio del ciudadano. Todo el proyecto esta centrado en el ciudadano y posteriormente en el inmueble y en la parte comercial. Si gusta, si tuvieron la oportunidad de leerlo, lo podemos ir platicando.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Por favor, platicarlo. Si lo puedes ir describiendo.

**REGIDOR PRESIDENTE Rafael Barrios:** Un resumen, sucinto, de lo que trata. Perdón Presidente, si nos llegó hasta el día de hoy, y no ha habido la oportunidad de revisarlo, analizarlo y enriquecerlo, estoy seguro que lo haremos para poderlo enriquecer y trabajar en ello. Pero si nos dices de manera sucinta en que consiste el proyecto, Felipe, con mucho gusto.

**SECRETARIO TÉCNICO, Felipe Lozano:** Si, con gusto, tiene varios apartados, principalmente tiene un especie de diagnóstico, donde estamos partiendo de la información con que disponemos actualmente, por alguna razón no hemos podido tener solidez en la información respecto al estado que guardan los mercados de manera objetiva, y partimos de un supuesto de que ha ocurrido de una forma recaudatoria la

forma en que se asignan las concesiones, y estamos, de alguna forma, proponiendo la integración de un reglamento que también apunte, a todos nosotros, a tener un seguimiento específico de situaciones que tienen que ver con los barrios y los mercados, con la construcción del tejido social, y que el mercado no solo sea un tema de comercio sino también que tenga que ver con la construcción de una ciudad más segura, y sobre todo una ciudad que tenga estilos de vida más saludable. Aquí se presentan cuatro estrategias, la primera sobre la gente, la población en este caso, que esta orientado al ciudadano. Otro apartado es el mercado como tal, como eje de comercio y centralidad cívica; otro tiene que ver con el futuro del mercado, que tipo de mercados queremos. Y por último es la parte normativa o legislativa, una vez que definamos esta gran visión, cómo la vamos a normar ó hacia dónde va el futuro de los mercados. Básicamente, es el proyecto.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Es importante decirles que, nosotros, lo que buscamos y hacerlos partícipes de la comisión, es un enfoque social, que este bien sustentado, de manera legal, porque si, durante mucho tiempo ha quedado allí, todo en prácticamente abandonado, y creo que es momento de darles una certeza, es momento de tenerlo en ley, de tenerlo bien reglamentado, bien justificado, y el tema social no dejarlo, no perderlo.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** No ha estado abandonado, se han estado haciendo acciones, que es un tema que se ha querido avanzar, que es una temática social y se han hecho acciones, no nada más de la anterior administración, de muchas administraciones que han invertido grandes recursos, desde el Ayuntamiento, con la administración del PRI y de Movimiento, mucho dinero a los mercados, creo que es un problema, una problemática social que tiene grandes aristas, donde convergen las decisiones, entra lo político y lo social, que creo que lo que debemos nosotros es ver en que se ha avanzado y cuales son las mejores decisiones para lograr el ordenamiento. Porque creo que se han dedicado personas a mal informar a la gente, y tergiversar acciones que tiene buenas intenciones y después no se logra completar, ni una ni otra, ni avanzar; entonces, yo creo que lo que nosotros tenemos que ver es esta parte, como bien

lo dice, es un eje donde converge, no nada más la venta de productos, allí puede haber cuestiones artísticas, podemos hacer comunidad en los mercados, pero tener en esencia el ordenamiento, y es lo que tenemos que comenzar a ver, hay un reglamento que recién se aprobó, que lo hemos estado revisando y platicando, yo creo que si tenemos que hacer varias adecuaciones, de ver ya nuestra perspectiva como órgano de gobierno del Ayuntamiento, y cómo ejecutarlo, ya en lo ejecutivo; porque es fácil, creo que en los mercados, es la parte principal, que la norma dice una cosa, pero lo que sucede afuera es totalmente distinto, y los intereses, sobretodo, en algunos mercados nos llevan. A lo mejor tomar la clasificación, lo que decíamos la otra vez, que mercados tienen cierta peculiaridad, donde debemos abocarnos y en que enfocarnos, y hay otros que lo que tenemos que hacer es impulsarlos, allí no hay ninguna problemática, casi, casi darles un programa para que la gente quiera estar en esos mercados, están solos. Nosotros acabamos de ir a unos mercados, te comentaba, recién remodelados, no recuerdo el nombre, están solos, entonces, debemos clasificar a cada uno de ellos.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Es ir de lo particular a lo general.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** pero si se han hecho acciones.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Hay que completarlas, entonces.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Si, mira, gracias Presidente. Aunado a lo que dice la Regidora, yo estoy de acuerdo con ella, se han hecho muchas acciones, pero también falta el contraste con el comerciante, vamos a platicar con Felipe, que lo conozco desde hace muchos años sobre la necesidad de hacer los mercados competitivos, no solamente remodelarlos, tiene que haber un cambio, también del comerciante, en sentirse empresario, en modificar sus horarios, en recibir los diferentes métodos de pago, no solamente en efectivo, si, y la ampliación de sus horarios, como han venido cambiando los hábitos de compra de las amas de casa, que muchas de ellas trabajan, aquí tenemos algunos ejemplos, si, y que tiene que tener esa doble labor, de cumplir con su hogar y una labor con su trabajo. Entonces, creo que si es importante hacerlo de forma integral junto con los comerciantes, creo que debe ser el principal impulsor, el comerciante, para que

se den estos cambios; y el gobierno un facilitador, porque de nada te sirve, lo dijo correctamente la Regidora Patricia, si no va la gente, debemos retomar lo que es cultural lo de nuestros mercados, que sean centros de convivencia familiar pero además hacerlos competitivos y ganadores, si logramos eso, o sea, en conjunto de nada te sirve tener bonitos mercados si la gente no va a ir, prefiere ir a los supermercados. Tu lo sabes Presidente, hacer ideas paternalistas no sirve de nada, mejor hay que ser mejores empresarios del comercio para que podamos darle una batalla y una alternativa a la sociedad, una batalla a las tiendas de autoservicio, si, a esas grandes cadenas y darle una opción a las amas de casa, a la sociedad en general; y te digo, era muy bonito cuando concurrían las familias enteras a los mercados municipales, al final eran centros de convivencia. Hay que retomar esos temas en conjunto, hay que invitar a la sociedad que participa los comerciantes para que también veamos como lo hacemos y se den los frutos, lo importante es escuchar al comerciante: ¿Qué quiere? ¿cómo lo quiere? Y, ¿cómo se puede hacer? ¿Cómo hay que impulsarlos desde el gobierno municipal?

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Correcto. Ok. Se da el uso de la voz a la Regidora Vocal Sofía Mosqueda.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Yo creo que estamos diciendo los puntos claros y claves, como Ustedes saben, visitar cada uno de los mercados, ustedes lo saben, me duele ver muchas cortinas abajo, cerradas, después te dicen, pues es que si lo querían iniciar o arrancar un comercio en este local, aquí pero, que tiene un adeudo, y la persona que debe ese adeudo, y por ejemplo uno que visite muy bonito, remodelado es el del Santa Elena de la Cruz, esta remodelado, está muy lindo y esta solo pero lo están usando de bodega. Entonces qué es lo que pasa cuando se tiene ese adeudo, no se llega a un punto claro de decir, por ejemplo, si Paty antes lo tenía y dejó un adeudo, no va a ir a pagarlo, entonces, si yo soy el comerciante interesado en el local, yo no voy a ir a pagar lo que dejo por pagar otra persona. Entonces, ¿Qué pasa? Se comienza a quedar solo el mercado, y comienza a haber bodegas y empieza a haber otro manejo de intereses. Que es lo que yo, evidentemente, pediría encarecidamente, y que lo podemos hacer desde la Comisión, es que se respete, es que debe de respetarse en el reglamento desde que si en tres meses no

abres el local no estas al pendiente, se le otorgue a otra persona que si lo utilice, y se deje de quedar en el “es que mira, es buena persona”, yo no lo veo mal, todos somos buenas personas, y decirle a locatario: “cuando Usted vuelva y quiera trabar el local, con mucho gusto se le busca otro espacio, pero ahorita lo tiene que soltar”. Ahora si como dicen, hablemos hasta más de historias, los tianguis se crearon en el tiempo del PRI porque no cabían en los mercados. Y ahora todo mundo prefiere irse a los tianguis, y ahora estamos alrevez y al rato tenemos solos los mercados, porque no me conviene estar en el mercado, porque pago luz, porque tengo que estar al pendiente de mi licencia, etc, etc. Y prefiero irme al tianguis o a la informalidad. ¿Cuáles es el plus que tenemos que dar desde esta comisión para que vuelvan a los mercados? Una, que se les deben dar, el Ayuntamiento, la publicidad, con su historia y la variedad de cada uno de ellos, como el de Mexicaltzingo que allí comió la Reina, ¿no? Para que realmente digan, bueno, llama la atención. Dos, utilizar los medios tecnológicos en los cuales, fue una de las propuestas de campaña –lo tengo que decir porque lo quiero ver cristalizado, es algo que le sirve a Guadalajara no es nada más hablar por el PRI, es porque le sirve a Guadalajara-, una aplicación que puedes consumir en lo local, para lograr puntos para asistir al espectáculo que se hace en diciembre de “Guadalajara de Luz” pero algo que me dé un plus y digan, si quiero ir. Que te llame la atención, para todas las personas, y en particular por las mujeres, y hablo por todas las de San Juan de Dios, que todas ellas no tengan que tener a su bebe, debajo de mostrador en el suelo de su local, hay que regresar la guardería. En San Juan de Dios la quitaron, quien fuera por las razones que fueran, tenemos que regresarla, darle la seguridad necesaria, porque sabía que también hay temas de gas arriba. Yo sé que se puede hacer, no podemos permitir que mujeres trabajadoras tengan a sus bebes en el suelo, aunque estén con cobija, no puede ser, están trabajando, y no nada más es San Juan de Dios, es también en otros mercados que son grandes, por ejemplo el mercado Corona, y me puedo ir a más. Muchos te dicen, que venga una recaudadora, algo que venga a que la ciudadanía a venir y pagar sus impuestos, por ende van a venir a pagar y a comprar aquí, esto en el mercado Rizo. Y así me puedo ir en un listado, pero a lo que yo voy es que seamos realmente facilitadores y que seamos muy sensibles del como sí

ayudar a la ciudadanía, que está logrando que se mueva la economía en su colonia, porque están tronando, yo fui a la colina, era la unidad Clemente Orozco, según recuerdo, y son muchas personas de la tercera edad. Solo hay tres locales abiertos, y en si abre uno que es el de la pollería, adentro está lo del judo y no sé qué cuanta cosa y párale de decir, entonces ¿cómo podemos buscar algo intermedio? Porque van a decirme, soy de esa tercera generación y tú puedes ir a comprar cruzando la Calzada, que para mí, me dicen, es un riesgo, yo como persona de tercera edad a comprar la carne y en otro lado la fruta, se escucha bien simple pero créanme, alguna vez vamos a estar en esto de la tercera edad y lo que quieres es un solo punto encontrar todo, entonces, hasta por mapas de calor de sensibilidad de las particularidades de cada una de las colonias, son de la tercera edad y necesitan de estos servicios, hay que buscar cómo y hacer los convenios para que les llamen la atención y vengan. No, cero adeudo, vente, abre, vamos a publicitarlo en lugar de publicitar esos setenta millones gastados en el periodo anterior en comunicación social, pues mejor que vengan al tema de mercados, de sensibilizar, para el tema dónde puedes ir a pagar o renovar, los temas de predial, yo que sé. Pero utilizar estos recursos en temas más sensibles que podamos ayudar, porque en el Centro Histórico eso es lo que piden, que les demos publicidad. Entonces, si me gustaría, como ya comentó mi compañero, no tuvimos la oportunidad de aportarle por escrito al plan de trabajo, pero esperamos que con lo que se está diciendo, se tome en acta para pueda haber esta suma de voluntades y esfuerzos para darle un buen resultado a la ciudadanía, y que se vea que somos una comisión transparente dónde cada uno de los espacios que se tienen disponibles se otorgue a la gente que realmente va a trabajar y no a uno que va a trabajar diez como quiere. Entonces, cuando lo vives, lo sientes, lo palpas hay que aplicarlo y darles esa garantía jurídica que tanto están pidiendo desde el mercado Corona, San Juan de Dios y Felipe Ángeles que traen los nervios de los noventa y nueve años, y me voy hasta el Abastos, y lo saben. Hay que darles esa garantía jurídica también desde esta comisión. Es cuánto. Muchas gracias.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Totalmente de acuerdo. ¡Karlita!



**Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres:** Gracias, retomando lo que ya han comentado mis compañeros, es que sepan que vamos a sumar, la suma de voluntades también es por parte de nosotros, yo lo poco que pude ver del plan pues nada más que se quedara constatado, como dice la compañera Sofía, lo que se está viendo en esta mesa por parte de las observaciones que ya se había hecho. Gracias.

Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Quizá es muy general como dice Sofy, pero esta comisión es muy importante y también me da mucho gusto que seas parte de ella, porque es un área oportunidad para ayudar a la agente.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Saben que les pido compañeros, Ustedes son presidentes en sus comisiones, el tema de mercados, verlo de manera transversal. Todos podemos apoyar a nuestros mercados, todo lo que trate esta comisión, todo va a ser compartido, abierto, vamos a platicar porque habrá mucho trabajo. Las agendas políticas son para otro foro. Aquí trabajo porque le vamos a dar resultado a la ciudadanía. Somos la “Ciudad de los Mercados”, noventa y cinco mercados municipales, somos, ojo, el municipio con más mercados municipales en el país, nos sigue la Delegación Gustavo A. Madero con cincuenta y cuatro mercados, y es momento de aprovecharlo, me encanta lo que comenta Paty, nosotros no somos todólogos y hay que hacer lo que nos toca a cada cual, pero hay que exigir las condiciones claras para hacerlo, hay que presionar a los órganos operativos, hay una Dirección de Mercados, hay que hacerla que trabaje y nosotros dentro de nuestras atribuciones hacer las revisiones justas y equilibradas para poder apoyar a nuestros comerciantes, ojo, sin paternalismos Rafa, como tú dices, generando las condiciones adecuadas. Y yo creo que así vamos a poder generar un precedente y verdaderamente ayudar a nuestra gente. Yo creo que ninguna otra comisión, como dice Paty, tiene esa transversalidad o ese marco de alcance, si hacemos las cosas bien vamos a impactar positivamente a muchas vidas. Y bueno, es un gusto tenerlos como compañeros.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Presidente, algo que comentaba la Regidora Paty, con un servidor, más vale un minuto de acción que cien años de planeación, que vea la gente resultados.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Veamos tres mercados que sean íconos, sobre esos el modelo a seguir, podemos comenzar a pensar en un cronograma, no podremos cambiar todo de una día para otro.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** lo que decía Sofí es muy cierto, yo les voy a poner un ejemplo de los mercados, el mercado Sebastián Allende, que está en Obregón, y el Belisario Domínguez, este último es un mercado que se construyó en un proyecto de remodelación y que si tiene un problema, el “cáncer” de los mercados son los negocios cerrados, si tiene una parte complicada, pero se ve gente, se ve alegre. El Sebastián Allende, se hizo el proyecto de remodelación y se quedó a la mitad, y tú ves cables de alta tensión a la altura de la cabeza, tú ves que no tienen drenaje, está colapsado.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Ahora, debemos verificar, ahora con el próximo presupuesto, que se tenga un recurso, no va a venir para todos los mercados pero para aquellos que nosotros identifiquemos que tengan necesidades. Yo creo que de cada comisión, yo si les pediría de vayamos viendo de nuestras comisiones o temas de intereses, que ya lo vayamos trabajando, para cuando llegue la propuesta ya estén integrados. Tratando de que estos grandes rublos ya estén presente en el trabajo de la tesorería. Claro, es una propuesta, entra a comisiones pero ya sabemos que los cambios que se hacen en comisiones no sean unos ajustes tan grandes, porque si le quitas de aquí luego tienes que ver de dónde sacas el dinero, se puede complicar.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Y si lo hacemos todo en orden, Paty, lo hacemos de esta manera no vamos a tener ningún problema o inconveniente de poderlo elevar al presupuesto. En el tema que dices, en el Sebastián Allende, hasta lo que se invirtió está en riesgo, porque hay una fuga de agua en un muro de carga y esto le pega, se nos viene abajo todo. Así de delicado están este tipo de cuestiones, tenemos en el mercado de Abastos una obra que se quedó a la mitad, el tema de los baños.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Es un tema muy sensible, Presidente.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** No podemos permitir que existan este tipo de situaciones, si vamos a proponer obras públicas debemos asegurarnos que se terminen dentro de nuestra administración. No podemos dejar obras inconclusas, y el que sufre al final de cuentas es el comerciante.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** bueno es que hubo una reducción también, por Covid también, todos los programas se cambiaron totalmente, muchas áreas que si venían de operaciones, pero se tuvieron que cambiar las prioridades presupuestales, esperamos que esta administración tengamos la oportunidad de hacer la planeación y difusión de forma correcta. Y que no nos ocurran este tipo de cuestiones.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Y tenemos en esta mesa perfiles diferentes e importantes que van a sumar a un gran proyecto, eso es lo que me da gusto.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** lo que podemos hacer Rafa, sobre los adeudos en los mercados estos, había un decreto, no recuerdo la fecha, se condonó casi la totalidad para los que tuvieran adeudos, casi casi se los dejaban al 10% de la totalidad del adeudo, pero no recuerdo hasta que fecha está vigente este ejercicio, pero si vamos pensando que vamos hacer para el próximo año.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Si es importante notificarle a la población sobre este beneficio. Para que se puedan poner el corriente. A veces no se enteran los que tienen el adeudo de este tipo de oportunidades para poderse poner al corriente.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** para que la Dirección de Mercados lo informe.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Se entiende de que, manera orgánica, de manera normal, quién debe ser la voz del ayuntamiento son los administradores, por parte de la Dirección de Mercados. Pero, pareciera ser que no ocurra de la manera correcta es otra cosa, no quiero pensar que hay mala fé, pero si tenemos un órgano de comunicación directa con los mercados. ¿Cómo promover estos programas? Cómo

comenta Paty, estas oportunidades de estar a mano, poder ponerte a cuenta, y como dice Sofy, hay gente que no lo sabe.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** es lo primero que tenemos que hacer, porque no hacemos una reunión con del Director de Mercados, para preguntarle: ¿cómo encontró?, ¿qué tenemos que hacer? A lo mejor, él ya trae una planeación y nos diga, ok, yo también tengo estas observaciones.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** De hecho en el Reglamento de Mercados está la figura del Consejo Consultivo de Mercados, pero hay que echarlo a andar.

**Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres:** ¿Participa toda la comisión?

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Participo yo, como Presidente, pero si me gustaría que este tema lo pudiéramos platicar, pudiésemos participar la mayoría. Quiero ir de la mano con todos Ustedes, y más en este tema. Esto no es batalla de los presidentes de las comisiones, esto es de toda la comisión, y ojo, muchas cabezas piensan más que una.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** De hecho, qué bueno que comentas lo del Consejo Consultivo nada más lo quería corroborar, una petición de los comerciantes, de que en este Consejo Consultivo no está la voz de los comerciantes. Estamos hablando de ellos, pero no está la voz de ningún comerciante, entonces, a lo mejor, dependiendo de los temas, porque entiendo cada uno tiene su liderazgo, líder de los comerciantes del centro ó de San Juan de Dios, en un mismo mercado hay tres líderes, lo sabemos. Pero de que si les incluya la voz a los comerciantes cuando se esté hablando de estos temas.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Son muchos temas, hay que revisar el reglamento para ver que proponemos de educación.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Una cosa muy importante, si tenemos que hacerlos coadyuvar a que exista una mesa directiva en cada uno de los mercados. Porque precisamente allí está el gran problema, en un mercado hay cinco o diez líderes, todos con

su visión muy diferente, si nosotros a través de los mercados más grandes, ya tienen mesa directiva, pero los de mediano o menor alcance, nosotros debemos ayudarles como una actividad ciudadana o nosotros mismos podemos hacerlo, hay que hablar con la Regidora Gaby y que nos ayude a socializar y que ellos puedan lograr su representatividad y puedan participar dentro de este consejo, porque efectivamente podemos ejecutar y hacer las cosas con el marco legal correcto, pero si no están la voz de los comerciantes dentro del consejo de nada sirve. Yo creo que para la siguiente sesión vamos a llamar al Director de Mercados, que muestre cual es la intensidad que tiene, y directamente sobre el punto del Consejo Consultivo.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Presidente, si es importante comentarle a la Regidora Paty, que preside la Comisión de Patrimonio, que si se requiere, hay obras cosméticas y obras que son muy necesarias, que tocabas el tema de los baños del mercados de abastos, es urgente, lo cosmético podría esperar pero lo de los baños si es muy necesario, y más que allí se vende comida, porque es en el área de comida, entonces creo que es algo muy urgente que se debe de resolver. Platicarlo, ver para que se resuelva, más que nada es dinero.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Si es una tema dentro de varios que vamos a ir desarrollando, yo le pediría también a Karla revisar, que ya que contigo está el tema de servicios públicos municipales, el tema de las concesiones, porque ha habido muchas quejas de la concesión que se han entregado de los baños a la empresa Wipi, hay mucha queja de parte de los comerciantes, ver cuál ha sido y bajo que estatus, porque prácticamente en el tema del mercado de abastos, están como baños portátiles, están afuera.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Si, pero no cumplen, son provisionales, y lo provisional no puede quedar permanente, debe tener una caducidad.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Bueno, si tenemos muy buenos temas.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Si debe de haber presupuesto para construir allí.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Mira Paty, se supone que se había presupuestado, toda la obra, pero se terminó el presupuesto y quedó a la mitad.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Debemos recordar que con el Covid se reasignaron presupuestos, y a todas las obras, a todos les bajaron.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Falta lo del área cosmética, lo del gas, el gas natural, que va de Av. Lázaro Cárdenas, pero ahora lo más urgente, aunque quizá no sea lo más importante, pero también importante son los baños.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Oye, allí la cooperación entre autoridad y ciudadanía, por ser el mercado que es, no sé qué figura puede ser, qué mercados tienen la capacidad económica, poder adquisitivo y locales, y todo eso, que sean un aporte de los locatarios, pudiéramos ver, también son propuestas que no todo es decirle al municipio, a ver esta obra necesitamos que se haga, como lo hacemos en el consejo de colaboración fuera de lo municipal, y hubo obras allí afuera.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Si se puede resolver, hasta pusieron patrullas.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Si, fue cuando Chava esta de Presidente de UCMA, pero si se dieron en comodato cuatro patrullas. Pero, en el proyecto que había, a mí me tocó participar del polígono de la zona industrial y entonces platicando con el alcalde Ismael, me dijo, me gusta. ¿Podríamos hacerlo en el mercado de abastos? Platicamos con el Presidente de la UCMA, en ese entonces era Chava, quedamos de que sí, la intención era poner 50% y 50%, la realidad es que se politizó mucho, después el ayuntamiento fue el que definió los recursos únicamente, y si se avanzó, se le invirtió lo que no se le había invertido en muchos años. Falta mucho por hacer, sin duda. Yo estoy de acuerdo con lo que dice Paty, y lo platicamos de hacer hasta un consejo de administración allí, y hacer hasta un fideicomiso donde se destine el dinero de los comerciantes junto con dinero

público, y en conjunto hacerlo, si se requiere, estoy de acuerdo con Paty, se requiere la participación de ambas partes.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Podemos avanzar de una manera correcta, hay mucha disposición en este caso del mercado de abastos, la UCMA, se puede trabajar directamente con ellos.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Tenemos un anteproyecto, que hay que ir afinando, con todo lo que trabajamos,

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Bueno, hay que darle a lo de los baños porque está tremendo. Siguiendo punto secretario por favor.

## **V. ASUNTOS VARIOS.**

**SECRETARIO TÉCNICO:** El quinto punto, es asuntos varios.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Yo si tengo tres puntos, pero quiero darle prioridad a lo que Ustedes puedan traer. Miren, como punto número uno, tenemos el turno 174/21, que es la iniciativa del Regidor Rafael Barrios Dávila, que sesión ordenaría del Ayuntamiento, celebrada el 15 de octubre del 2021, se aprobó turnar a esta comisión para reformar el reglamento de mercados y centrales de abasto sobre la incorporación del régimen de dominio público de los dieciséis espacios construidos en las inmediaciones del Jardín Botánico, ubicados en la calle Humboldt, en su cruce con la calle Hospital y Juan Álvarez de esta ciudad. Rafa, por favor nos puedes comentar.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** El Jardín Botánico, frente al Hospital Civil, eran espacios abiertos en la administración del Ing. Enrique Alfaro, como alcalde de Guadalajara, construyó esos espacios, ya no son espacios abiertos, ya hay un mobiliario urbano que pertenece al ayuntamiento de Guadalajara, creo que tiene baños que ya están concesionados, y le dan un servicio importante a la gente que acude al Hospital Civil. Pero que ha pasado también, se construyó pero no se le dieron, no está cercado, a lo mejor hay que ponerle algo que se vea bonito, que armonice el Jardín Botánico, para darle seguridad

porque está lleno de gente en condición de calle, es un problema grave que si tiene. Se hicieron dieciséis locales, de los cuales solamente ocho están funcionando, y están en el limbo jurídico, jurídicamente ya no es un espacio abierto ni es un mercado, incluso hasta para cobrarles, ¿cómo les cobras? Nadie les quiere recibir en tesorería, decían: vengo a pagarte y les respondían ¿en dónde estás? Entonces, creo que al ser un mobiliario urbano propiedad del ayuntamiento, de acuerdo con el reglamento, jurídicamente, es posible que si se adicione como un mercado municipal, y se les cobre como un mercado municipal, y se les de la concesión en las mismas condiciones. Ellos lo que quieren es pagar y regularizarse, y creo que puede dar un buen servicio a toda la gente que requiere asistir al Hospital Civil. Así de rápido les platico, considero que se debe de hacer, porque si no, ¿Cuál es el tratamiento jurídico?

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Por favor revisen agenda, y vamos a visitarlo. ¿Qué les parece? Paty, ¿tienes algún comentario sobre este tema?

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** No, dame oportunidad de revisarlo.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Rafa, sobre este punto, Sofí tú también que has andado en los mercados, el Valentín Gómez Farías, que tienen algunos locales dentro de la plaza, hay una plazoleta dentro del Valentín, también, el mismo tenor, ni son espacios abiertos ni los consideran como parte del mercado, y tienen muchos años allí, y ellos han venido, queriendo pagar y no les cobran. Tienen prácticamente, treinta o treinta y cinco años allí. A mí lo que me parece más preocupante, son personas de la tercera edad, son doce locales, con personas arriba de setenta años, y prácticamente no han tenido la oportunidad o encontrar el camino correcto, porque ellos quieren regularizar su situación.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** ¿Por qué no vemos si reúnen las mismas características? Y vemos la forma de apoyar este tema.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Compañeros, Turno 118/21, este relativo a la concesión de locales en diversos mercados, con fecha 11 de octubre de 2021, se remite un



dictamen aprobado por la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, de la administración anterior, 2018 – 2021, y que quedó pendiente de aprobación en el pleno del ayuntamiento. Fue lo que recibimos, prácticamente nosotros podemos llegar y presentarlo.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** No quedó aprobado por el pleno, quedó aprobado por la comisión.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** No tenemos ningún inconveniente pero en días pasado tuvimos la visita de Sindicatura, ¿qué nos comentó, secretario técnico?

**Secretario técnico Felipe Lozano:** Se nos hicieron observaciones de forma, principalmente porque cuando se hizo pasada revisión, con el reglamento anterior, y ahora lo estamos retomando con el nuevo reglamento, es una cuestión de forma, básicamente.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Entonces, se va a armonizar y se va a realizar un nuevo dictamen para que los firmemos, operemos nosotros como comisión. Se genera un nuevo dictamen por este comisión.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Queremos hacerlo de la mano, ¿tú que piensas Paty, Karla, Rafa?

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Si ya estaba aprobado por la comisión, yo diría que sí es una cuestión de forma ni entretenernos con esto. No tiene caso que le demos más burocracia cuando es un tema de forma, pero yo si creo que se revise, que el Secretario técnico revise, nos pase una lista y cualquier momento verificar el status que guarda, de volver a dictaminarlo es una cuestión, a ver, si el trámite inició con una normatividad, tiene que terminar con una normatividad que estaba, para la integración del expediente, no podemos decir ahora, porque cambió el reglamento ahora aumentale esto, sería una cuestión para el ciudadano, sería cuestión de verificar que es lo que falta, a lo que vamos a aprobar. Son cosas de forma, pero veamos cómo complementar.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Tienes razón, jurídicamente, debe ser cómo lo presentaste, pero a mí también me gustaría saber las cosas de forma, que seguridad jurídica pueden tener, porque la forma se puede convertir en fondo. Entonces si me gustaría saber el status actual.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Hay algo que estoy viendo que sucede en el ayuntamiento, que quedan en el limbo los dictámenes de las comisiones que no se pasa a la Secretaría General, o no llegaron a la Secretaría General, y luego te los regresan. ¿Para que los regresan? Ya los regresaron. Es que el debido proceso es que si ya está en la Secretaría General pase al Pleno, bueno, ya lo regresaron, si ya está en nuestra cancha, en la comisión, y si realmente ya no está actualizado en cuanto al reglamento, y se tiene que armonizar o actualizarlo, yo creo que si hay que hacerlo, porque si no sería como pues ya me llegó y no importa que este atrasado y lo vuelvo a regresar. Si armonizarlo, si actualizarlo y volver a sacar un nuevo dictamen a que se refiere, yo no digo acábenlo destrúyanlo, no, el mismo, se armoniza, se explica y nuevamente el debido proceso va de regreso a Secretaría General.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Karlita, ¿quieres comentar algo?

**Regidora vocal Karla Andrea Leonardo Torres:** No, bueno en el mismo sentido, que se armonice de forma y como decía Paty revisar cuales son esos detalles de forma.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Felipe, ¿quieres comentar cuales son esos detalles de forma?

**Secretario técnico Felipe Lozano:** Si, primero son 120 expedientes, 120 locales en un solo turno, de esos, si te ajustas al reglamento, como debe ser, cualquiera de los dos, te piden foto copias u original, y de forma indistinta se presentan y se aceptan, son aspectos de criterio que no quedan muy claros en el reglamento. Un caso, por ejemplo, cuando el reglamento dice fotocopia del INE, y que presentan, una fotografía, con el celular, del INE impresa. Son detalles así y la cuestión es hasta donde nos obliga a trabajar con esto. De repente, siendo un poco más a la parte, cuando se solicita la concesión, no se demuestra

parentesco por apellidos entre el cedente y el otorgante, por ejemplo, En otros casos, los beneficiarios son la misma persona en diferentes mercados, con diferentes solicitantes, y siendo muchos expedientes no está fácil. Requerimos un criterio para decidir ante la ambigüedad del reglamento a nivel documental.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** ¿Cuál es el objetivo de este dictamen?

**Secretario técnico Felipe Lozano:** Todos los expedientes son concesiones.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** A ver, vamos ver de qué procedimiento viene, a clasificar de cada concesión, si es traspaso o nueva concesión. Yo creo que es bien importante lo que comenta Sofía, de que tengamos bien claro, de que se tratan esos 120 expedientes, por eso nos lo regresaron de la Secretaría General, porque nosotros lo vamos a aprobar en el pleno. Yo tampoco decía ya lo aprobaron y hay que pasarlo, yo me refería a la cuestión del ciudadano, que no nos pongamos a hacerle cosas que ya tuvo que presentar, la idea es facilitarle el trabajo a los ciudadanos, la cosa es que nosotros tengamos pleno conocimiento y los detalles, si un beneficiario es beneficiario de varios locales, ¿en la normatividad lo puedes sustentar o prohibir? Pero si puedes hacer una consulta pública, de ver con el administrador de esos mercados y buscar ¿Qué está pasando aquí? A mí no me gustaría ver en un documento un parece ser que esto, debemos apegarnos a la normativa, aquí somos de varias expresiones políticas, que ese tipo de temas se pueden convertir en otro tipo de política. Yo estoy dispuesta a colaborar y decir, y todo esto, pero al rato me van a decir que... Que seamos muy conscientes, y si estamos viendo cosas que nos suenan raras, pues exponer el caso.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Pero además vamos filtrándolo, Felipe puede decir esto es muy normal, ya no van a ser 120, a lo mejor son solo 20, bueno, vemos solo esos 20. Que se haga un filtro.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Del periodo pasado, no sé si recuerdas Paty, te acuerdas que se hizo en las comisiones dónde revisaban efectivamente, con visita.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** Si tenemos un que hacer un buen filtro.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Y dentro de ese filtro, como bien dice Rafa, pueden ser para adelante, vámonos, ya sacar otro dictamen, de los 120 a lo mejor salen 100.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Lo que esté bien, lo pasamos, se tiene que pasar sin problemas. No los vamos a detener juntos, pero ya tenemos un respaldo de la comisión, ¿están de acuerdo? Tenemos ese respaldo. Caso número tres, yo creo que todos y cada uno de los Regidores llegó el oficio de la Sra. Valeria Cruz Rubio, a todos, del mercado José María Luis Mora, que fue remodelado en el año 2019, se encuentra la solicitud de concesión aprobada de la señora, dentro del turno 118/21 y nos solicita intervengamos porque no se ha salido la persona, turnamos oficios al área que es competente, nos comenta Secretario por favor.

**Secretario técnico Felipe Lozano:** Nos responde que ya tomaron las diligencias necesarias, ya hay un proceso para retirar a la persona que está ocupando indebidamente estos locales, pero esta concesión que pide la señora ya está en este turno, es una de las pocas que están completas. La señora, la afectada, metió solicitud y alcanzó a entrar en el turno de los 120 expedientes. Son de los pocos que estás completos sus expediente.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** ¿Quién está en el local?

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Otra persona, el que estaba anteriormente, hay un proceso de revocación ya agotado.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Le visitaron en su momento y no procedieron, por eso le preguntamos al área de Inspección, al área correspondiente por qué no le había percibido.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** ¿entonces aún no está aprobada la concesión de la señora?

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Todavía no se aprueba entonces la concesión de la señora, pero ya quiere que saquen a los que están.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** cuando se hizo la remodelación, normalmente no debería de suceder, o salen puestos de más o puestos de menos. No debería de ser, se está siguiendo un plan, un proyecto, por lo menos, y parece ser que la señora tenía el puesto 3, pero en el orden normal ya era otro número de puesto. La señora nunca se enteró y luego otra persona, no sé cuánto tiempo ya tenga allí dentro el amigo, este tipo de cosas son las que vamos a encontrar. Por eso yo le decía a Sindicatura, a ver tú dices que hay a lo mejor hay x número de locales o de mercados sin concesiones, no espérate, debes revisar el padrón de locatarios físicamente y te vas a sorprender que la información con la que se cuenta no corresponde a la realidad. Mientras nosotros comencemos a solicitar herramientas de control.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** ¿Pero porque no pides informes a mercados? Mercados debe darte información, debería de decirte en qué condiciones están los locales y los mercados. ¿En que estado están los temas? ¿Se revocó la concesión? ¿Todos llevan el debido proceso? Porque se te van a ir al amparo.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** de todo lo que sucede en 95 mercados, 96 con la propuesta del Regidor, yo creo que en este tiempo que ha estado el Director de Mercados, tiene toda la disposición de trabajar, que haya un informe de la situación en la que se encuentran los mercados, de pasillos, bodegas, concesionados, remodelados desde cuándo, es toda una labor pero tenemos que partir de algo para tomar decisiones, entonces yo creo que pudiera ser un informe de la situación general que guardan los mercados.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Es una manera de poder tener el control adecuado.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** a veces están en el sistema como una medida y no cuadra con Tesorería, y no se reciben los pagos. Se solicitó que se pasara la

información que tiene Tesorería a la Dirección de Mercados, para que trataran de homologar la información y al momento de hacer los trámites no se los regresaran.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** Paty, ¿te fijas que en espacios abiertos si hay una cuadratura? En cada una de las dependencias tiene lo mismo, y en mercados sucede lo contrario. Yo creo que nosotros tendríamos que pugnar para efectivamente exista un censo adecuado, correcto y que cuando la gente pueda salir digitalmente el tema de sus trámites. Como dicen Paty, aquí está esta persona, resulta que ya son dos o tres personas que pasaron después. Tenemos chamba. Estos son los puntos varios que yo traía.

**Regidora Vocal Sofía Mosqueda:** Como dicen, que venga el Director de Mercados, porque trae buenas ideas para vitalizar el tema.

**Regidora vocal Patricia Guadalupe Campos Alfaro:** antes se decía, ¿Qué locales están disponibles? Y si un emprendedor estaba con ganas de hacer negocio se le asignaba, no se veía si era amigo de alguien. Mucha transparencia.

**Regidor vocal Rafael Barrios Dávila:** Presidente, y funciona en muchos mercados y no todos tienen problemas, habría que ver los puntos rojos que se habrá de trabajar en ellos, si son veinte o treinta mercados, vamos viendo primero esos, después le damos una revisada a los demás, pero ahorita cuales son los que vamos a revisar que ya tienen estos problemas. Para ir trazando así Felipe, y ver ¿cómo están? ¿Porque están vacíos? ¿Dejaron de pagar la renta? ¿Se hizo un procedimiento adecuado para la revocación? Todo, soportarlo jurídicamente para poderla dar nuevamente.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** ¿Algún otro tema? Secretario, por favor el punto número seis.

## **VI. CLAUSURA.**

**SECRETARIO TÉCNICO:** El sexto punto del orden del día, clausura de los trabajos de la sesión.

**REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández:** No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 12 horas con 06 minutos del día viernes 12 de noviembre del 2021. Muchas gracias.